

Juzgados militares

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias de la referencia, instruidas por un presunto delito de abandono de destino del soldado don Antonio Díaz Durango, nacido el 16 de diciembre de 1979, hijo de Antonio y Soledad, con documento nacional de identidad número 53.402.930, para que proceda a la anulación de la requisitoria solicitada en fecha 9 de octubre de 1998.

Dado en Madrid a 11 de noviembre de 1998.—El Juez togado.—62.486-F.

Juzgados militares

Por haberlo así decretado en las diligencias previas número 14/68/1998, que por un presunto delito de abandono de destino, se sigue en este Juzgado Togado contra el soldado Raimundo Rull de Ruiz, se deja sin efecto la requisitoria de fecha 27 de octubre de 1998, expedida en el reseñado procedimiento y por la que se interesaba la busca y captura del citado individuo, en razón a que el mismo ha sido habido.

Madrid, 24 de noviembre de 1998.—El Juez togado, Guillermo Pérez-Olivares Hinojosa.—62.513-F.

Juzgados militares

Don Gonzalo Zamorano Cabo, Juez togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 27 de Melilla,

Por medio del presente hago saber: Que por providencia dictada en las diligencias preparatorias número 27/20/1998, instruidas contra el soldado don Osvaldo Quintans Menéndez, por un presunto delito de abandono de destino, he acordado dejar sin efecto la requisitoria remitida al «Boletín Oficial del Estado» con fecha 9 de septiembre de 1998.

Melilla, 17 de noviembre de 1998.—El Juez togado, Gonzalo Zamorano Cabo.—62.490-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de don Pedro Jorge Herrera Martín, hijo de Juan y de Benjamina, natural de Adeje, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con documento nacional de identidad número 45.708.293-K, inculcado en diligencias preparatorias número 51/15/1997, por un presunto delito de abandono de destino o residencia, toda vez que dicho sujeto ha sido habido.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 11 de noviembre de 1998.—El Juez togado, José Balsalobre Martínez.—62.487-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Michael Walsh, hijo de Michael y de Elsie, natural de Wilmslaw (Inglaterra), de profesión Carpintero, nacido el día 15 de marzo de 1965, con pasaporte británico número 855358, procesado en la causa número 107/1985, por presunto delito de desertión.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1998.—El Teniente auditor-Secretario relator.—62.514-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de José Delfin Guerreiro, hijo de José y de María, natural de Mozambique, de profesión Diseñador, nacido el día 13 de marzo de 1956, con pasaporte portugués número 7.575.788, procesado en la causa número 53/017/88, por presunto delito de desertión.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1998.—El Teniente auditor-Secretario relator.—62.518-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Fernando Manuel Núñez, hijo de (se desconoce) y de Clementina, natural de Figueira de Foz (Portugal), nacido el 11 de agosto de 1960, de estado soltero, de profesión Camarero, procesado en la causa número 53/126/88, por presunto delito de desertión.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1998.—El Teniente auditor-Secretario relator.—62.516-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Pedro Manuel Hernández Hernández, hijo de Vicente y de María del Carmen, natural de Las Palmas de Gran Canaria, de profesión Peón, nacido el día 30 de noviembre de 1971, con documento nacional de identidad número 44.300.910, inculcado en las diligencias preparatorias número 53/025/91, por presunto delito de desertión, por haber sido habido.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de noviembre de 1998.—El Capital auditor, Secretario relator.—62.503-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Alfonso Rubia Hervás, hijo de José y de María Dolores, natural de San Gregorio, provincia de Girona, de profesión Calderero, nacido el día 2 de octubre de 1960, de estado soltero, con documento nacional de identidad número 46.517.884, procesado en el sumario número 53/112/1988, por presunto delito de desertión, por haber prescrito el delito.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de noviembre de 1998.—El Capitán auditor-Secretario relator, José Antonio López Arauzo.—62.511-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Mario Varela Paz, hijo de Mario y de Carmen, natural de Noia (A Coruña), provincia de A Coruña, nacido el día 10 de mayo de 1977, de estado soltero, con documento nacional de identidad número 78.799.498, procesado en el sumario número 52/20/1996, por presunto delito de abandono de puesto, artículo 146, por haber sido habido.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre de 1998.—El Capitán auditor-Secretario relator, José Antonio López Arauzo.—62.519-F.

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Alfonso Rubia Hervás, hijo de José y de María Dolores, natural de San Gregorio, provincia de Girona, de

profesión Calderero, nacido el día 2 de octubre de 1960, de estado soltero, con documento nacional de identidad número 46.517.884, procesado en el sumario número 53/21/1988, por presunto delito de desertión, por haber prescrito el delito.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de noviembre de 1998.—El Capitán auditor-Secretario relator, José Antonio López Arauzo.—62.520-F.

Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por Resolución de esta fecha, dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 27/8/1997, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encargado en las mismas, don Óscar Ave-lino Vivas Abad, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 18 de noviembre de 1998.—El Secretario relator.—62.491-F.

Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifica: Que por Resolución de esta fecha, dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 22/2/95, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas, don Francisco Aguilar García, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Dado en Sevilla a 20 de noviembre de 1998.—El Secretario relator.—62.496-F.

Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 27/40/91, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas José Silvestre Fuentes, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 23 de noviembre de 1998.—El Secretario relator.—62.498-F.

Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por resolución de esta fecha, dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 23/56/96, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas, Benito Morales López, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 26 de noviembre de 1998.—El Secretario relator.—62.522-F.

Juzgados militares

Por haber regularizado su situación militar, queda sin efecto la requisitoria relativa a los jóvenes que a continuación se relacionan, y que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 1997.

Apellidos y nombre: Martínez Sánchez, Jordi. Fecha de nacimiento: 5 de diciembre de 1977.